CEBRIAN LOPEZ, MANUEL 14/10/2026 13:59:38
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bc30e9f2-c7c6-11f1-8ddc-0242ac130101

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL, EN SU EDICIÓN 2026

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO.- Con fecha 11 de diciembre de 2025, el Director General del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes (ICA), dictó Resolución (publicada en BORM nº 290 de 17 de diciembre de 2025) por la que se convoca la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, de Plan Escena Nacional e Internacional, en su edición 2026.

SEGUNDO.- La convocatoria tiene una dotación máxima estimada de ciento treinta mil euros (130.000,00 €), concediéndose con cargo al crédito consignado en el presupuesto del ICA para el ejercicio 2025.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

PRIMERO.- La competencia para instruir el presente procedimiento corresponde al departamento de Promoción Cultural dependiente directamente de la Dirección General del ICA, conforme a lo establecido en el artículo 10 de la convocatoria. El órgano competente para dictar resolución es el Director General del Instituto de Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51.2 letra i) de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional, y de acuerdo con el artículo 13 de la convocatoria.

SEGUNDO.- Revisadas las solicitudes presentadas inicialmente, se procedió a la apertura de un plazo de subsanación de las deficiencias encontradas mediante Resolución del Director General del ICA publicada el 26 de agosto de 2026.

TERCERO.- A la vista de las subsanaciones realizadas y en aplicación de los criterios de valoración establecidos en el artículo 12 de la citada convocatoria, se procede a realizar el reparto del crédito presupuestario disponible teniendo en consideración los gastos subvencionables establecidos en el artículo 6 y límites recogidos en el artículo 7 de la convocatoria.

CUARTO.- En fecha 18 de septiembre del presente el instructor emitió un informe de propuesta provisional de resolución de solicitudes, procediendo a la apertura de un plazo de audiencia sin que se haya formulado alegación alguna.

Por todo ello, y dado que no se han tenido en cuenta hechos o documentos distintos de los aportados por los interesados, procede considerar como definitiva la propuesta presentada por parte del órgano instructor en fecha 18 de septiembre de 2026.

En virtud de ello y de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.1 de la de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, "de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia", a tenor de los antecedentes expuestos y los fundamentos de derecho expresados,

RESUELVO:

PRIMERO.- Estimar como beneficiarios a los solicitantes incluidos en el **Anexo I** de esta Resolución por la cuantía en él indicada.
El abono del importe de la subvención se hará efectivo en dos pagos:
- El 75% se pagará una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo 10.e de la convocatoria, como financiación anticipada necesaria para la ejecución de la actividad.

- El 25% en el plazo máximo de tres meses, tras la finalización y correcta justificación de la actividad.

SEGUNDO.- Los beneficiarios quedan obligados a justificar la actividad en el plazo de treinta días, a partir de la finalización de la actividad, para presentar la documentación a efectos justificativos en los términos del artículo 18 de la convocatoria. Necesariamente tendrá que realizarse por el total del presupuesto formulado en la solicitud, no siendo admisible en ningún caso, y dando lugar a expediente de pérdida de derecho al cobro, el que se justifique únicamente la aportación recibida del ICA, y se omita el resto.

Para el supuesto de que la actividad subvencionada se haya realizado con anterioridad a la resolución definitiva de concesión, el plazo para justificar será de treinta días a partir

CEBRIAN LOPEZ, MANUEL 14/10/2026 13:59:38
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bc30e9f2-c7c6-11f1-8ddc-0242ac130101

del día siguiente a la publicación de la presente resolución en los términos del artículo 18 de la convocatoria.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web del ICA (https://ica.carm.es/convocatorias). Esta publicación sustituye a la notificación individual y surtirá sus mismos efectos, conforme al artículo 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 13 de la Resolución de convocatoria.

CUARTO.- Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Presidente del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia, en el plazo de **UN MES**, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo

Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que el interesado pueda interponer, en su caso, cualquier otro que estime procedente. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado y notificado resolución expresa, las solicitudes se entenderán desestimadas.

En Murcia, (documento firmado electrónicamente)
EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES
Manuel Cebrían López

CEBRIAN LOPEZ, MANUEL 14/10/2026 13:59:38
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bc30e9c2-c7c6-11f1-8ddc-0242ac130101

Región de Murcia

ica
INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

ANEXO I
Solicitantes beneficiarios de la concesión de subvención de Plan Escena Nacional e Internacional 2026

EXP	RAZÓN SOCIAL	NIF	COMPAÑÍA	ESPECTÁCULO / PROGRAMA	NÚMERO PARTICIPANTES	Localidad	CCAA o PAÍS	FECHA REPRES.	NÚMERO FUNCIONES / CONCIERTOS	PUNTOS	TOTAL OTORGADO (por gira)
17N	ANICETO ROCA RUIZ	***6404**	TEATRO LOS CLAVELES	La casita de chocolate	2	Villena	C. Valenciana	01/03/2026	1	6	2.550,26 €
						Calders	Cataluña	26/03/2026	1		
						Albanchez	Andalucía	19/06/2026	1		
						Chercos	Andalucía	02/08/2026	1		
						Senés	Andalucía	04/08/2026	1		
						Somontín	Andalucía	05/08/2026	1		
						Fiñana	Andalucía	06/08/2026	1		
						Alhabia	Andalucía	07/08/2026	1		
						Líjar	Andalucía	08/08/2026	1		
						Sulfí	Andalucía	11/08/2026	1		
						Velefique	Andalucía	12/08/2026	1		
						Nacimiento	Andalucía	16/08/2026	1		
						Lúcar	Andalucía	21/08/2026	1		
						Granada	Andalucía	16/11/2026	2		
						Bayarcal	Andalucía	19/12/2026	1		
						Toledo	C. La Mancha	13-14/12/2026	2		
				Cuentos mágicos, Kamishibai	2	Málaga	Andalucía	19/04/2026	2	3	582,49 €
						Mojacar	Andalucía	09/07/2026	1		
						Elche	C. Valenciana	22/10/2026	2		
						Garrucha	Andalucía	26/12/2026	1		
				La casita de chocolate-Don Quijote y Sancho Panza-Trípticos, clásicos Españoles. Gira Internacional.	2-3	El Cairo	Egipto	02-03/09/2026	2	13	6.108,38 €
						Shangai	China	28/09-07/10/2026	8		
						Bangkok	Tailandia	24-30/11/2026	4		
19N	NACHO VILAR PRODUCCIONES SL	B73342891	NACHO VILAR PRODUCCIONES	Hansel y Gretel	10	Cuarte de Huerva	Aragón	03/01/2026	1	2	10.688,42 €
						Alcañiz	Aragón	16/07/2026	1		
						Ribaforada	Andalucía	15/11/2026	1		
						Pozoblanco	Navarra	22/12/2026	1		
						Noain	Navarra	28/12/2026	1		
				GLUBS	7	Isso	C. La Mancha	19/04/2026	1	3	3.201,70 €
						Ayna	C. La Mancha	11/07/2026	1		
						Villena	C. Valenciana	28/08/2026	1		
						Puerto Sta María	Andalucía	29/08/2026	1		

CEBRIAN LOPEZ, MANUEL 14/10/2026 13:59:38
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-b230e972-c7c6-1111-8ddc-0242ac130101

CERRIAN LOPEZ, MANUEL 14/10/2026 13:59:38
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bc30e962-c7c6-1111-8ddc-0242ac130101

Región de Murcia

ica INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

ANEXO I
Solicitantes beneficiarios de la concesión de subvención de Plan Escena Nacional e Internacional 2026

EXP	RAZÓN SOCIAL	NIF	COMPAÑÍA	ESPECTÁCULO / PROGRAMA	NÚMERO PARTICIPANTES	Localidad	CCAA o PAÍS	FECHA REPRES.	NÚMERO FUNCIONES / CONCIERTOS	PUNTOS	TOTAL OTORGADO (por gira)
21N	**Guimel Amaro Martín Conesa**	*****1219****	**UpArte**	**Sísifos**	20	Gijón	Asturias	25/02/2026	1	7	10.255,00 €
						Donosti	P. Vasco	18/03/2026	1		
						Leioa	P. Vasco	15-16/05/2026	2		
						Valladolid	Castilla y León	22-23/05/2026	2		
						Tortosa	Cataluña	17-18/07/2026	2		
						Alicante	C. Valenciana	23/07/2026	1		
						Santa Pola	C. Valenciana	01/08/2026	1		
						Montijo	Extremadura	15/08/2026	1		
						Tàrrega	Cataluña	11-12/09/2026	2		
						Las Palmas de Gran Canaria	I. Canarias	17/09/2026	1		
						Amposta	Cataluña	03/10/2026	1		
				DESproVISTO	7	Lokeren	Bélgica	31/05/2026	2	3	1.029,05 €
34N	**TEATRO SILFO SL**	**B73549032**	**TEATRO SILFO**	**Chatungla, una jungla de chatarra**	3	Madrid	Madrid	26-26/01/2026	3	8	4.802,90 €
						Elche	C. Valenciana	27/31/01/2026	5		
						Barbastro	Aragón	08/03/2026	1		
						Binefar	Aragón	08/03/2026	1		
						Autol	La Rioja	21/03/2026	1		
						Logroño	La Rioja	22/03/2026	1		
						Roquetas de Mar	Andalucía	12/08/2026	1		
						Gandía	C. Valenciana	17-23/10/2026	11		
				Historia de una muñeca abandonada	4	Alcalá de Henares	Madrid	13-14/03/2026	2	6	9.343,98 €
						Escorial	Madrid	15/03/2026	1		
						Madrid	Madrid	28/03/2026	2		
						Palencia	Castilla León	11/04/2026	1		
						Alcobendas	Madrid	28/06/2026	1		
						Abizanda	Aragón	22-23/08/2026	2		
						Soto del Real	Madrid	09/10/2026	1		
						Madrid	Madrid	24/10/2026	1		
						Bilbao	P. Vasco	21-22/11/2026	2		
						Santander	Cantabria	13-14/12/2026	2		
				Chatungla - Gira Internacional	1-3	Shangai	China	05-08/02/2026	6	7	1.430,47 €

CERRIAN LOPEZ, MANUEL 14/10/2026 13:59:38
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bc30e922-c7c6-1111-8dde-0242ac130101

Región de Murcia

ica INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

ANEXO I

Solicitantes beneficiarios de la concesión de subvención de Plan Escena Nacional e Internacional 2026

EXP	RAZÓN SOCIAL	NIF	COMPAÑÍA	ESPECTÁCULO / PROGRAMA	NÚMERO PARTICIPANTES	Localidad	CCAA o PAÍS	FECHA REPRES.	NÚMERO FUNCIONES / CONCIERTOS	PUNTOS	TOTAL OTORGADO (por gira)
47N	LA CAJA DE EXPRESIONES S.L.	B73802621	LA CAJA DE EXPRESIONES TEATRO	Mr Robinson y la máquina de cuentos	3	Callosa de Sarría	C. Valenciana	19/03/2026	1	2	1.911,86 €
						Noja	Cantabria	25/04/2026	1		
						Ibi	C. Valenciana	16/07/2026	1		
						Benahavís (Málaga)	Andalucía	25/10/2026	1		
				Caperucita y Feroz	4	Benahavís (Málaga)	Andalucía	29/03/2026	1	2	1.141,68 €
						La Romana	C. Valenciana	11/06/2026	1		
						Almoradí	C. Valenciana	30/08/2026	1		
						Elche	C. Valenciana	18/10/2026	1		
				El pequeño mundo de la música	5	Los Montesinos	C. Valenciana	02/01/2026	1	3	1.633,33 €
						Las Pedroñeras	C. La Mancha	03/01/2026	1		
						Callosa de Sarría	C. Valenciana	30/01/2026	1		
						Petrer	C. Valenciana	08/02/2026	1		
						San Joan	C. Valenciana	13/03/2026	1		
						Onil	C. Valenciana	15/03/2026	1		
						Pulpí	Andalucía	22/03/2026	1		
						Sax	C. Valenciana	17/05/2026	1		
				La casita de chocolate	4	La Romana	C.Valenciana	15/08/2026	1	2	1.723,25 €
						Baza (Granada)	Andalucía	15/09/2026	1		
						Noja	Cantabria	07/11/2026	1		
						Elche	C. Valenciana	22/11/2026	1		
						Olula del Río (Almería)	Andalucía	11/12/2026	1		
143N	SOFIA ACOSTA MARTINEZ	***4955**	Sophia y Elena	Que Me Quiten lo Bailao	2	Santa Ana	El Salvador	25/03/2026	1	6	2.033,33 €
						San Salvador	El Salvador	26/03/2026	2		
						San Marcos La Laguna	Guatemala	01/04/2026	1		

CERRIAN LOPEZ, MANUEL 14/10/2026 13:59:38
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bc30e972-c7c6-1111-8dde-0242ac130101

Región de Murcia

ica INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

ANEXO I

Solicitantes beneficiarios de la concesión de subvención de Plan Escena Nacional e Internacional 2026

EXP	RAZÓN SOCIAL	NIF	COMPAÑÍA	ESPECTÁCULO / PROGRAMA	NÚMERO PARTICIPANTES	Localidad	CCAA o PAÍS	FECHA REPRES.	NÚMERO FUNCIONES / CONCIERTOS	PUNTOS	TOTAL OTORGADO (por gira)
169N	LA TENDÍA S. COOP.	F06869242	La Tendía	La isla de las cosas perdidas	3	Villaseca de la Sagra	C. La Mancha	16/01/2026	1	7	5.691,22 €
						Logroño	La Rioja	17-18/01/2026	2		
						Madrid	Madrid	24/01/2026	1		
						Madrid	Madrid	25/01/2026	1		
						Valladolid	Castilla León	15/03/2026	1		
						Madrid	Madrid	25-26/04/2026	2		
						Sant Joan d'Alacant	C. Valenciana	17/05/2026	1		
						Monforte del Cid	C. Valenciana	27/06/2026	1		
						Roquetas de Mar	Andalucía	13/08/2026	1		
						Puerto del Rosario	I. Canarias	17/10/2026	1		
						Torreperogil	Andalucía	23/11/2026	2		
						Añora	Andalucía	18/12/2026	1		
						Alquife	Andalucía	26/12/2026	1		
				Resonancia	3	Logroño	La Rioja	18/01/2026	1	4	1.525,35 €
						Madrid	Madrid	24/01/2026	1		
						Gijón	Asturias	27/02/2026	1		
						Toledo	C. La Mancha	24/04/2026	1		
						Madrid	Madrid	22/10/2026	1		
						Torreperogil	Andalucía	22/11/2026	1		

Región de Murcia

ica INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

ANEXO I

Solicitantes beneficiarios de la concesión de subvención de Plan Escena Nacional e Internacional 2026

EXP	RAZÓN SOCIAL	NIF	COMPAÑÍA	ESPECTÁCULO / PROGRAMA	NÚMERO PARTICIPANTES	Localidad	CCAA o PAÍS	FECHA REPRES.	NÚMERO FUNCIONES / CONCIERTOS	PUNTOS	TOTAL OTORGADO (por gira)
183N	PERIFERIA TEATRO SOCIEDAD CIVIL	J10681294	PERIFERIA TEATRO	BoBo	3	El Casar	C. La Mancha	10/01/2026	1	12	16.416,06 €
						Consuegra	C. La Mancha	11/01/2026	1		
						Boecillo	Castilla y León	17/01/2026	1		
						Mataró	Cataluña	20/01/2026	9		
						Premià de Mar	Cataluña	28/01/2026	2		
						Vic	Cataluña	29/01/2026	3		
						Calldetenes	Cataluña	03/02/2026	2		
						Manlleu	Cataluña	04/02/2026	3		
						Tona	Cataluña	05/02/2026	1		
						Vic	Cataluña	08/02/2026	1		
						Sant Cugat del Vallés	Cataluña	09/02/2026	1		
						Zaratán	Castilla y León	14/02/2026	1		
						Calpe	C. Valenciana	21/02/2026	1		
						Tomelloso	C. La Mancha	28/02/2026	1		
						Ribaforada	Navarra	01/03/2026	1		
						Alella	Cataluña	04/03/2026	1		
						Argentona	Cataluña	05/03/2026	2		
						Almonte	Andalucía	10/03/2026	2		
						Moguer	Andalucía	11/03/2026	2		
						Arahal	Andalucía	12/03/2026	2		
						Cabanillas del Campo	C. La Mancha	14/03/2026	1		
						Prtas de Lluçanés	Cataluña	17/03/2026	2		
						Sant Vicenç de Montalt	Cataluña	18/03/2026	1		
						Illescas	C. La Mancha	21/03/2026	1		
						Valencia	C. Valenciana	24/03/2026	8		
						Madrid	Madrid	11/04/2026	2		
						La Línea de la Concepción	Andalucía	19/05/2026	2		
						Valverde del Camino	Andalucía	20/05/2026	2		
						El Ejido	Andalucía	26/05/2026	2		
						Alcázar de San Juan	C. La Mancha	29/05/2026	1		
						El Sauzal	Canarias	24/10/2026	1		
						Los Realejos	Canarias	25/10/2026	1		

CEBRIAN LOPEZ, MANUEL 14/10/2026 13:59:38
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bc30e922-c7c6-1111-8ddc-0242ac130101